DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 958.] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 13 DE AGOSTO DE 1834. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

ESTERIOR.

PERU.

PARTE OFICIAL.

Cuartel General en Janja, á 25 de Abril de 1834.

Al Señor Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

Señor Ministro.

En la nota que tuve la honra de dirijir á V. S. ayer á las cuatro de la mañana, le comuniqué el pronunciamiento de las tropas que obedecian á Bermudez, y que el Sr. General D. Antonio Gutierrez de la Fuente habia ido á recibirlas. A las once del dia llegaron al punto que ocupaba nuestro ejército y colocadas en batalla al frente de él, que tenia la misma formacion, despues de haberles arengado S. E. el General Presidente de un modo conforme á las circunstancias, dejaron sus armas y corrieron á darse abrazos fraternales. Esta tierna escena no pudo dejar de arrancar abundantes lágrimas. Veiamos dándose muestras de fraternidad á los mismos que esa mañana debian haberse trado como enemigos, y convertido en teatro de amistad el mismo campo que debia á esa hora haber sido de batalla y estar inundado de sangre.

El Sr. Coronel D. Rufino Echenique ha sido el principal autor de este glorioso suceso, al cual tambien ha coadyubado muchisimo el Sr. Coronel D. Mariano Sierra, que se hallaba prisionero. Tengo la honra de acompañar á V. S. el parte que me ha dirijido el primero, en el que manifiesta las personas que con mas empeño le han ayudado, como tambien el estado de la fuerza que tenian los cuerpos que trajo de caballería, infantería y artillería.

D. Pedro Bermudez huyó con D. José María Pando y D. Andres Garrido, haciendo protestas de que iba hacer cuanto le fuese posible para que terminase la guerra civil. ¡Ojalá ellas sean sinceras y no nos veamos en la triste necesidad de continuar derramando sangre peruana!

No creo necesario encarecer á V. S. la importancia de este acontecimiento. El vale mas que la mas completa victoria. Se ha ahorrado mucha sangre; se ha concluido la guerra en esta parte de la república; se han evitado los odios que engendran las discordias civiles y que casi siempre son inestinguibles, cuando las pasiones llegan á su último punto de exaltacion, como sucede por lo regular; se ha dado un notable ejemplo á los demas estraviados para que vuelvan á su deber, y se les ha manifestado que el Gobierno tiene los brazos abiertos para recibirlos; por último se ha reunido una fuerza muy respetable y capaz de destruir completamente por si sola à los que se obstinen en seguir la errada senda por donde los conducen los autores de los males que aflijen al pais,

Sírvase V. S. elevar esta nota al conocimiento de S. E. el Supremo Delegado y admitir el profundo respeto con que me suscribo de V. S. obediente servidor.

José Villa.

—

EL PRESIDENTE

PROVISIONAL DE LA REPUBLICA A LA NACION

¡Peruanos! He sido muy feliz, presenciando el espectáculo mas digno de los corazones sensibles. Gamarra habia inmoralizado nuestro egército, habia encendido el fuego de la guerra civil en la nacion, habia hecho á los hermanos; derramar la sangre de los hemanos en su imaginacion habia convertido el Perú en un cementerio; pero los dignos gefes y oficiales que engañados siguieron las banderas del monstruo, conocieron su deber, y libremente se presentaron en las banderas de la patria. Los dos egércitos que hoy iban á derramar su sangre, se abrazan á mis ojos, y no conocen mas causa que la de la patria, ni mas idolo que sus leyes.

¡Peruanos! Todos mis sacrificios estan pagados con usura. Si dejo de existir en este instante, llevo conmigo el placer mas dulce. Un puñado de miserables, mandados por un español que vino á hacernos la guerra el año 21, sin tener siquiera carácter militar, es lo único que nos queda que vencer; las miradas de los soldados de la patria son bastantes para destruirlos.

Dignos Generales, Gefes y oficiales, y soldados del egército: me habeis acompañado en los peligros, y en las privaciones, acompañadme tambien á derramar lagrimas de ternura, y á gozar el mas puro placer que puede disfrutarse sobre la tierra.

Luis Jose Orbegoso.

Cuartel General en Maquinguayo, á 24 do Abril de 1834.

INTERIOR.

TUCUMAN.

Conducta que ha observado el Gobierno de Tucuman, con respecto á los movimientos revolucionarios de la Provincia de Catamarca.

Tucuman, Abril 25 de 1834.

OFICIO AL Sr. COMANDANTE GENERAL.

Es de necesidad que el Sr. Comandante General salga con la brevedad posible á situarse en el punto divisorio con la provincia de Catamarca, que segun las comunicaciones de personas de probidad y crédito, se halla revolucionada á favor, sin duda, de la ausencia temporal del Exmo. Gobernador propietario. Su principal cuidado será impedir el contagio de esa conflagacion; poniendo al efecto sobre la linea el escuadron de Quisca perteneciente al regimiento núm. 7 al mando del valiente comandante D. Alejo Córdoba, con órden espresa, que no deje pasar los límites de la Provincia á ningun grupo de gente armada, y toda comunicacion que presente un caracter sospechoso; previniendole al referido comandante, que de su activa vigilancia depende por ahora la tranquilidad de esa parte de la Provincia: y al anunciarlo el que firma saluda cordialmente al Sr. Comandante General, con quien habla.

Alejandro Heredia.
Juan Bautista Paz,
Secretario.

Señor Comandante General de la Provincia, D. Felipe Heredia.

OFICIO DEL Sr. COMANDANTE GENERAL.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Alejandro Heredia.

El Exmo. Sr. Gobernador de Catamarca ha venido en la inteligencia de que esta provincia debe contribuir con fuerza al restablecimiento del órden alterado en aquella: fué impuesto por el que subscribe, que de la linea de esta provincia, no podia pasar un solo hombre, que allí permanecerian nuestras fuerzas con el interesante objeto de resguardar el territorio, manifestando la mas estricta neutralidad: que esta conducta guardaria hasta tanto no recibiese órden en contrario de V. E. Es á consecuencia de esta contestacion, que dicho Sr. dirige una nota oficial á este respecto.

El infrascripto espera que V. E. se sirva remitirle las instrucciones que estime convenientes, que le demarquen la línea de conducta que debe observar, para que cumpliendo puntualmente con ellas pueda tener el placer de satisfacer á V. E.

El Sr. Gobernador de Catamarca ha dado aviso, que ha quedado en la banda del rio de los Bules, Antonio Heredia, asistente del Sr. Acuña, con las tres armas de caballeria.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Reduccion, Abril 25 de 1834 á la 7 y cuarto.

Exmo. Señor.

Felipe Heredia.

OFICIO DEL Sr. GOBERNADOR PROPIETARIO DE CATAMARCA.

Reduccion, Abril 25 de 1834.

El infrascripto Gobernador, es impuesto de un modo indudable, que la provincia de su mando ha sido revolucionada por algunos tumultuarios que logrando la salida del que habla, con el laudable objeto de tratar con él á quien se dirige sobre intereses de suma importancia á ambas provincias de que está cerciorado el Exmo. de Tucuman: y siendo pues el deber del subscrito, restituir la pública tranquilidad sofocando á los que han osado perturbarla, se hace el de transmitir oficialmente esta noticia, para que S. E. lo ponga en conocimiento de la Representacion provincial, y de acuerdo le faciliten las fuerzas de la Provincia para conseguir el objeto que se indica.

Está bien penetrado el infrascripto de la cooperacion á este tan justo fin que hará esa benemérita Provincia, que tiene V. E. el honor de presidir, pues es llegado el caso á que están ligados todos los pueblos confederados por la liga litoral, quedando de cuenta de la Provincia de mi mando la indemnizacion de los gastos que se hicieren, tan luego que esta se tranquilice.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Valentin Aramburu.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Tucuman.

OFICIO DEL GOBIERNO DE TUCUMAN.

Contestando la respetable nota de hoy dirigida por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Catamarca, relativamente á exigir los auxilios necesarios para restituir el órden y tranquilidad de dicha Provincia, debe decir el que firma, que no estando en la esfera de sus atribuciones hacer uso de las armas fuera de la provincia sin sujetarse á la mas alta responsabilidad, ha pasado en este momento á la consideracion de la H. S. su solicitud, recomendando su mas pronto despacho: y tan luego que la H. Sala se espida, dará el que firma las mas ejecutivas providencias, al logro de un objeto que influye tambien en la tranquilidad de las provincias limítrofes; y entretanto el Exmo. Gobierno de Catamarca podrá desenvolver sus recursos conminando á sus Gefes se abstengan de cooperar en los movimientos que tienden contra la autoridad legitimamente constituida y reconocida por las demas Provincias; y al anunciarlo, el que firma tiene el honor de ofrecer sus mas altas consideraciones al Exmo. Sr. Gobernador de Catamarca.

Tucuman, Abril 25 de 1834.

Alejandro Heredia.
Juan Bautista Paz,
Secretario.

OFICIO DEL GOBIERNO AL Sr. COMANDANTE GENERAL.

Se acaba de recibir el oficio del dia, que ha dirijido el Sr. Comandante General, anunciando en primer lugar el escandaloso retardo que han sufrido los pliegos que se remitieron ayer; sobre cuyo particular queda advertido el que firma tomar las mas serias providencias; y en cuanto á los auxilios que exige el Sr. Gobernador de la Provincia de Catamarca, no estando en la esfera de las atribuciones del que firma otorgarlos, ha elevado á la consideracion de la H. Junta, y tan luego que ella se espida, se tomarán vivas providencias al efecto; y entre tanto el Sr. Comandante General observará la mas estricta neutralidad, guardando el punto divisorio sin dejar pasar tropa alguna con armas por el territorio de la provincia, estendiendo su cuidado y vigilancia por todos aquellos lugares que mas facilmente puedan internarse sin ser sentidos.

Con este motivo el Gobernador que firma saluda amistosamente al Sr. Comandante General á quien se dirige.

Tucuman, Abril 25 de 1834.

Alejandro Heredia.
Juan Bautista Paz,
Secretario.

—

EL DIARIO.

Anoche sancionó la H. Sala el artículo 1°. del proyecto que publicamos en el número anterior.—Hoi continuará la discusion de los demas artículos.

Para mañana al medio dia están citados los Sres. Representantes, á fin de hacer la eleccion de Gobernador de la Provincia.

—

Ayer se celebró el funeral del Dr. Ugarteche. Uno de sus amigos circuló el siguiente discurso, que otro de los mismos habia preparado para pronunciar en el momento de darse supultura al cadáver del Sr. Ugarteche.

SEÑORES: Acabais de rendir el postrer homenage á nuestro amigo el Dr. D. Francisco Ugarteche: lo habeis rendido en silencio. El dolor no os ha permitido otra cosa. Pero á mí, á quien una edad avanzada al aproximarme al último umbral de la vida, me ha dado mas fortaleza que á vosotros para hacerme un poco superior al sentimiento que producen en nuestra alma las lúgubres escenas de la muerte; me será permitido interrumpirlo para hablaros algo de este hombre, tan tenazmente calumniado durante su existencia. Hacedme la justicia de creerme que ninguna pasion innoble dirigo mis palabras: que no trato de zaherir á personas ni partidos. Un atahud, algunos mortales compasivos que lo conducen y un Cementerio cubierto de sepulcros, no son objetos á propósito para inspirar la oratoria de las facciones ni la de los rencores individuales.

El Dr. Ugurteche, dotado de talentos distinguidos, cultivó los conocimientos que constituyen la noble profesion del foro; y su amor á la justicia, que se fortificó mas y mas con los célebres ejemplos de tantos padres ilustres de la jurisprudencia, le dispuso para que en el año de 1810, en que sacudimos las cadenas que nos ligaban à la España, se presentase de los primeros á atacar el despotismo, y á fundar un gobierno liberal integrado por naturales del pais. No perdonó para que esto se consiguiera ni el sacrificio de su fortuna ni su cooperacion personal. Su patria, señores, su patria: nada otra cosa formaba el asunto de sus conversaciones ya públicas ya privadas. Sus conciudadanos echaron bien presto los ojos sobre él, y en calidad de su representante trabajó con la constancia que le caracterizaba en preparar los medios de resistir y de vencer à los soldados españoles, y en combinar los elementos de un gobierno republicano representativo, en que todos contribuyesen en proporcion á sus facultades al sosten de la causa pública, en el que las garantias individuales fuesen un hecho práctico y la tirania solo un recuerdo histórico. *La tirania.... la tirania* era un ser que no podia respirar el mismo aliento que el Dr. Ugarteche sin trabar con él una lucha de esterminio. Sí, señores, la rigidez republicana del amigo que acabamos de perder era excesiva: desechaba toda contemporizacion, todo amalgamiento: no habia medio para él....¡Cuantas veces me empeñé vanamente en templar su impetuoso patriotismo! Cuantas veces le hablaba de sus hijos, de su esposa, de sus amigos! Le oponia afeciones queridas al ídolo de su corazon; le predecia los sinsabores que acibararian los dias de su vida; nada conseguí.......Luchó con el gobierno provisorio de 1811, por que el gobierno provisorio queria ejercer un poder sin límites.

Estais instruidos de la conducta que observó en los diversos empleos que ocupó en los años posteriores, hasta 1829. Viven los que le acompañaron en ellos; y el pueblo nombrándole incesantemente de su apoderado; y las diversas administraciones confiándole comisiones, en que la importancia del objeto se hallaba en la razon del tino que era necesario emplear para obtenerlo, comprueban lo elevado de su mérito y lo recto de su comportamiento. Su desinterés está plenamente probado por la honrosa pobreza que le ha acompañado al recibirse de los destinos públicos y al abandonarlos....está comprobado (lo repetiré) por la indigencia en que ha muerto.......por la indigencia en que ha dejado á su amada y virtuosa consorte, y á sus muy queridos hijos. Si no hablara á los amigos del Dr. Ugarteche, haria aquí un dilatado paréntesis para impugnar con las armas del convencimiento, cada una de esas mordaces invectivas que la envidia acumuló en diversas épocas contra su buen crédito: me ocuparia, tambien, en describir su beneficencia para con los miserables, su obsecuencia para con sus amigos, los cuidados que prodigaba á su familia, y todas las demas virtudes domésticas que se ostentaban en él á porfia; pero esto, Señores, seria analizar las diversas partes de esa causa madre de la consternacion en que os hallais........de la triste causa que por la vez primera me conduce á hablar de un hombre sobre una caja enlutada.

El Dr. Ugarteche era enemigo del despotismo; pero no lo era menos de esas conmociones que desquician los Gobiernos legalmente constituidos, para establecer mejoras ideales, para poner los hombres en los empleos, y para concluir, por último, dividiendo y desolando las poblaciones. Los sucesos de 1829, fueron el tema de sus discursos en las Legislaturas del 30 y 31; y no ahorró esfuerzo porque se restaurasen las leyes y el decoro nacional.

El año 33 se dejó ver en el orizonte; y la voz del Dr Ugarteche se escuchó en la Tribuna..........Permitid que el silencio ocupe el sitio de unos detalles que tocan á todos. El silencio dice á veces mas que los discursos mas estudiados.

Se le propuso un ministerio: la época era aciaga, erizada de riesgos: el Dr. Ugarteche lo aceptó. Y para ello no empleó el formulario de la coqueteria política: habia resuelto acceder, y no se negó para hacer mas pomposa despues la aceptacion. Recibió los despachos y pasó á ocupar su nuevo puesto; el puesto que en una época feliz habia desechado.

Algun dia el historiador trazará la relacion de ese ministerio. Habeis pasado una gran parte de vuestra vida entre las revoluciones, y sabeis bien que hay circunstancias, en que el concurso de las cosas hace peligroso todo pronunciamiento; porque la intencion es acusada primero que el hecho mismo.

Hombres á quienes habia colmado de beneficios insultaron sus canas: el estado de la República era lamentable. Aquella actividad que al principio del año 33 asombraba hasta á sus mismos detractores, desapareció por grados. La reemplazó una melancolía profunda. Señores: el año 33 mató á nuestro buen amigo, al virtuoso Dr. D. Francisco Ugarteche!!!....

Frecuentarémos en adelante esta mancion comun: detendrémos nuestros pasos al llegar á este sitio, y humedecerémos su tierra con las lágrimas que nos hará derramar la memoria del que descansa en él.

PARTES DE SERENOS.

—

☞ Sin novedad.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 12.

—

Parroquia de Monserrat,
Rosaura Martinez, 1 y medio año, libre.
Parroquia de San Telmo.
Domingo Murga, párvulo libre.
Domingo Vallejos, id., moreno libre.
Parroquia de Valvaneda.
Rafael Araoz, moreno libre.
Parroquia de San Miguel.
Nieves Perez, párvula libre.
Parroquia de la Piedad.
Santiago Rodriguez, id. id.

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

—

DIA 12.

DE HOMBRES.

Entraron	4
Salieron	1
Muertos	0
Existentes	258

—

DE MUGERES.

Entraron	1
Salieron	0
Muertos	1
Existen	101

MERCADO DEL SUD.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 12 del corriente.

D. Pedro Castells, Chascomus, 118 cueros vacunos, 7 docenas cueros de carnero, 40 arrobas sebo, 8 id. crin.

D. Serafin Tavoada, Chascomus, 98 cueros vacunos, 9 id. de caballo, 88 docenas cueros de carnero, 10 arrobas sebo, 100 id. crin, 800 astas.

D. Mariano Bufill, Chascomus, 33 cueros vacunos, 5 docenas cueros de carnero, 19 arrobas sebo, 7 id. crin.

D. Martin Casado, Chascomus, 87 cueros vacunos, 4 id. de caballo, 25 arrobas crin.

D. José Gomez, Chascomus, 17 cueros vacunos, 3 docenas cueros de carnero, 4 arrobas grasa, 24 id. crin, 400 astas.

D. Manuel Serda, Chascomus, 10 docenas cueros de carnero, 80 arrobas sebo, 200 astas.

D. Silverio Ponce de Leon, Chascomus, 56 cueros de carnero, 18 arrobas sebo.

D. Pedro Rincon, Chascomus, 451 cabezas ganado lanar.

D. Gregorio Peredo, Dolores, 35 cueros vacunos.

D. Pedro Gaona, Dolores, 96 cueros vacunos, 40 arrobas sebo, 4 id. crin.

D. Francisco Castro, Quilmes, 32 cueros vacunos, 3 id. de caballo, 32 docenas cueros de carnero, 3 arrobas crin.

D. José María Barua, Quilmes, 3 cueros de caballo, 32 docenas cueros de carnero, 3 arrobas crin.

D. Manuel Rosas, Quilmes, 8 cueros vacunos, 10 arrobas crin.

D. Marcelino Cabrera, Quilmes, 12 cueros vacunos, 5 id. de caballo, 12 docenas cueros de carnero, 40 astas.

D. Nicolas Berea, San Vicente, 8 cueros vacunos, 8 id. de caballo, 16 docenas cueros de carnero, 5 arrobas grasa, 6 id. sebo, 8 id. crin.

D. Pedro Latorre, San Vicente, 2 cueros vacunos, 3 id. de caballo, 5 docenas cueros de carnero, 7 arrobas crin.

D. Pedro Linue, San Vicente, 11 cueros vacunos, 2 arrobas grasa.

D. Mariano Islas, San Vicente, 5 cueros vacunos, 8 docenas cueros de carnero, 50 astas.

TOTAL.

Cueros vacunos	618
Id. de caballo	35
Ganado lanar (cabezas)	451
Cueros de carnero (doc.)	198
Arrobas de grasa	12
Id. de sebo	213
Arrobas de crin	196
Astas	1690

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 12 del corriente.

D. Felipe Barrancos, Guardia de Lujan, 14 cueros vacunos, 90 fanegas maiz.

D. Juan de la Cruz Pesoa, Guardia de Lujan, 13 cueros vacunos, 2 id. de potro, 96 cueros de carnero, 5 arrobas crin, 44 fanegas maiz, 20 astas.

D. Isidro Cornejo, Moron, 2 cueros vacunos, 24 cueros de carnero.

D. Juan Gomez, Moron, 84 cueros de carnero.

D. Gregorio Melo, Pilar, 48 cueros de carnero.

D. Isidro Coria, Navarro, 2 arrobas crin, 18 fanegas maiz.

D. Agustin Andrada, Lobos, 4 cueros vacunos, 8 fanegas maiz.

D. Agustin Vazquez, Pilar, 11 cueros de carnero, 8 fanegas cebada.

D. Baldomero Gomez, Villa de Lujan, 3 cueros vacunos, 36 cueros de carnero.

D. Juan Amalla Moron, 36 cueros de carnero.

D. Agustin Sousa, Navarro, 28 cueros vacunos, 126 cueros de carnero, 23 arrobas sebo, 3 id. crin, 40 fanegas maiz, 173 astas.

TOTAL.

Cueros vacunos	64
Cueros de potro	2
Cueros de carnero	461
Arrobas sebo	23
Arrobas de crin	10
Maiz	200
Id. cebada	8
Astas	193

PRECIO DEL TRIGO.

—

MERCADO DEL OESTE.

—

DIA 12.

D. Antonio Billalva, Guardia de Lujan, 16 fategas á 25 pesos 4 reales, compradas por D. Julian Belaùstegui, acopiador.

NOTA.—El trigo de pan vendido en esta fecha, corresponde á la clase superior.

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 13.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	120			
——Pátrias	118			
Pesos fuertes	7	3	7	3½
——Pátrios	7	2½		
Macuquino la de cordon	7	1½		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	55			
Acciones de Banco	125			

Cámbio sobre Inglaterra 6⅝ á 7.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 11.

3.ª PUBLICACION.

Catalina Tejeda, 1 hija,	Soriano.
Pedro Antonio Echague, un criado,	Santa Fee.
Juan Balmaceda, 1 hijo y una criada,	Montevideo.
Hilarion Diaz,	Mercedes.
Isidro Benites,	Montevideo.
Lorenzo Carrasco,	Corrientes.
Luis José de Belauteguy,	Banda Oriental.
Florencio Ortiz,	id.
Diego Hon,	Montevideo.
Guillermo Parlane,	id.
Guillermo Rodger,	id.

—

DIA 12.

2.ª PUBLICACION

D. Leon Sanchez, Tucuman.
Luis David, Puerto Alegre.
Manuel Duehi, (peon,) id.
Esteban Costens, (id.) id.
Pasqual Yeré, (id.) id.
Francisco Arsombo, (id.) id
Manuel Olaguer Feliu, Chile.
Juan Manuel Fernandez, Montevideo.
Juliana Ferreira, una hija, Banda-Oriental.
Enrique Cadea, San Borjas.
Maria Isidora, (negra esclava,) Puerto Alegre.
Benito Ramirez, Montevideo.
Bartolome Leyva, Santa-Fé.
José Barela, Corrientes.
Juan Maggatt, Entre-Rios.
Juan José Lucero con tropa de arria y 5 peones, } San Juan.
Domingo Irribarren, con tropa de arria y 6 peones, id.
Venancio G. Soriano, San Borjas.
N. A. Peckham, Rio Janeiro.

—

DIA 13.

1.ª PUBLICACION.

D, Andres Selery, Montevideo.
Pedro Recaite, su esposa, 3 hijos. id
Maria L. Ricardez, 3 hijos, Valparaiso,
Suis Andres Marie, una hija Fanny, id.

DESPACHOS DE ADUANA.

—

DIA 13.

á D. *Juan Fieldig, Reconquista* 17.

2 cajones medias de seda de patente.

á *Grogan y Pleasant, Universidad* 150.

71 barricas harina: 12 id. almidon; 10 cajones tabaco; 120 fardos esteras de la India.

á *Davison Dorr y Ca., Reconquista* 33.

47 pipas caña; 10 medias id.; 7 cuarterolas.

á D. *Pedro Plomer, Plata* 46.

1 baul ropa hecha, paraguas y quitasoles de seda; 1 cajon osafran de castilla; 2 cajones fideos.

***Diego Dunett, Perú* 20.**

1 cajon brines aplomados; 1 id. listados á cuadros; 1 id medias medias de algodon de colores.

á *D. Juan Best y hermanos, Plata* 66.

3 fardos tela para ponchos, 3 id. bayetones surtidos; 1 cajon aujas; 1 id. cucharas de platina para mesa, dichas para postre y café y cuchillos cabo de marfil; 1 bocoi estribos.

á *Diego Thomson, Paz* 15.

18 cajones encurtidos; 2 id. mostaza; 2 id. aceite de casto; 4 id. aceite de comer; 2 id. salsa.

á *Nikilson Green y Ca.*

1 cajon conteniendo un sable, dos lanzas, una tercerola, dos fusiles y una pistola.

***Zimmerman Frazier y Ca. Belgrano* 66.**

220 bolsas trigo.

á *Salisbury Davies, Perú* 106.

7 cajones loza.

á *Dickson y Ca. Reconquista* 20.

14 cajones hilo de ovillo; 1 id. bretañas; 1 id. fajas de lana; 6 fardos arpilleras; 1 cajon zarazas; 4 cajones pañuelos; 10 fardos liencillos; 1 id. bramantes; 3 cajones brines; 3 id. bramantes; 1 id. bretañas finas..

à *D. Juan Appleyard, Balcarce* 38.

1 fardo bramantes; 5 id. bayetas; 1 id. bombasin.

á *Lafon y Robinsan Florida* 87.

2 cajones listados; 1 id. pañuelos á cuadros; 2 id. listados ordinarios.

***Bwonell Stegman, Belgno* 97.**

17 fardos arpilleras; 3 id. lonas; 10 fardos bramantes; 1 id. paños; 1 id. casimires; 4 id. liencillos.

á *Dorr Reincke y Ca., Paz* 28.

1 cajon género para chaleco; 1 fardo id. id.

á *Orr y Jordan.*

9 cajones zarazas.

á *Mohr y Ludovice, Balcarce* 53.

1 cajon zarazas.

á *D. Juan Harrat, Piedad* 142.

3 fardos arpilleras; 4 id. paños; 1 id sillas montar.

á *Juan Carley*, Balcarce 61.

bolas papel blanco; 21 pipas aguardiente; 19 id. vino; 4 medias idem; 8 cuarterolas idem.

á Renie Mafarlane, Potosí 36.

3 cajones zarazas; 3 id. linoe; 1 id. puntos blancos; 4 fardos bramantes; 4 id. mucelinas pintadas; 2 id. zarazas listadas; 5 cajones listados para vestido; 1 id. zarazas; id genero para vestido; 2 id. pañuelos de lanilla; 4 cajones zarazas listadas; 1 id. id. comunes; 5 id. listados ordinarios; 1 id. mucelinas bordadas de colores; 1 id. brin blanco; 1 id. listados oscuros; 2 id. pañuelos de lana; 6 id. id. fleco de lana; 2 id. madapollanes.

á Parlane y Macalister, Plata 62.

7 cajones zarazas, 4 id. lienzos, 2 id. bramantes, 1 cajon paños ordinarios, 4 id. zarazas, 4 id. listados, 3 id. zarazas, 1 id. bramantes, 1 id. paños rayados, 4 id. listados.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Pailebot nacional *Estrella del Sud.*

ENTRADA DE CABOTAGE.

Lanchon *Atrevido*, de San Pedro—á su patron Mateo Oulei, 25 fanegas maiz en espiga, 11 dichas cebada, 3 docenas cueros de carnero.

Balandra *Vigilante*, de Goya—á D. Felipe Llavallol, 273 cueros vacunos, 1400 astas—á D. Ambrocio Molinares, 405 cueros vacunos, 850 astas—á D Pedro Chasse, 432 cueros vacunos, 1 lio de cerda, una barrica sebo, 56 docenas cueros de nutria, 120 quesos.

Balandra *San Pedro y Animas*, del Salto—á D. Vicente Montero, 726 cueros vacunos, 100 arrobas sebo, 25 id. cerda, 40 carretadas leña.

Balandra *Carmen*, de Santa-Fé—á D. Francisco Burzaco, 288 camas de algarrobo, 50 palos id., 12 curbas de id., 60 docenas nutrias.

Goleta *Santa Ventura*, de la Bajada—á la órden, 120 fanegas cal, 6 carretadas leña.

Balandra *Esperanza*, de San Pedro—á los Sres. Lezica, 312 cueros vacunos, 30 barricas sebo, 20 docenas cueros de carnero, 500 astas.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Victoria*, con destino á Londres, despachado por su consignatario D. R. y J. Carlisle, Balcarce 61.

Bergantin ingles *Castor*, con destino á Liverpool, despachado por Carlisle.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin sardo *Fiameta*, con destino á Cadiz, despachado por su consignatario Pedro A. Plomer.—Cargadores:

Por el mismo—3,933 cueros vacunos.
D. Antonio Cornet y Prat—109 cueros vacunos.
D. Marcos Bueiren—1,343 cueros vacunos.
D. Juan Mañer—72 cueros vacunos.
D. José O. Basualdo—2,499 cueros vacunos.
D. Eelipe Llavallol—553 cueros vacunos.
D. Manuel Masculino—7 fardos y un cajon con 4,030 chapas de astas, y 1,260 recortes de idem.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA CADIZ—Saldrá el 14, á la 1, el bergantin sardo *Fiameta.*

PARA VALPARAIZO—Saldrá el bergantin ingles *Carabuo*, el 17, á la una.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes,

Saldrá, en toda la semana entrante, la zumaca FELICIDAD; admite carga y pasageros. Para uno ú otro ocúrrase calle de la Catedral número 64 frente al Banco.

9 1p

PARA MERCEDES.

La goleta paquete oriental, COMETA Y DOS AMIGOS, es buque velero y tiene excelentes comodidades para pasageros, á los cuales se les dará el mismo trato que se dá en los buques de Montevideo. Para tratar ocurran calle del muelle No. 40 6 8g

For Freight or

CHARTER.

The fine, fast, A. 1. Britis Brig VICTORIA, Fogg Master, burthen per Register 220 tons. coppered & copper fastened and in every respectra superior conveyance.

For particulars apply to her consignees

R. & J. CARLISLE,
No 61 calle de Balcarce.

30 6s

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

El patacho brasilero *Nuevo Yerbal*, muy velero, admite carga y pasageros, para los que tienen excelentes comodidades, y saldrá hasta el 15 del entrante. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran al capitan, ó á D. Francisco Modesto Franco, ó á

D. MANUEL A. RAMOS.
Belgrano No. 74.

29 8p

Para Valparaiso

El muy velero forrado y clavado en cobre bergantin ingles CARRABOO de 211 toneladas, su capitan D. G. T. Felle, tiene gran parte de su cargamento contratado y dará la vela dentro de 8 dias despues de la fecha. Tiene excelentes comodidades para pasageros y para tratar se servirán los interesados ocurrir á casa de sus consignatarios los SS. Carlos Taileur y Ca. ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos.
No. 88 calle de la Piedad.

PARA CORRIENTES.

SALE para dicho destino la zumaca PRIMOROSA, recibe carga y pasageros, los interesados se servirán acudir calle de la Paz numero 11. 14 15p

PARA CADIZ Y MALAGA.

El bien conocido, forrado y clavado en cobre de primera clase y muy velero bergantin sardo. TRAFALGAR, su capitan *Raggio.*

Es buque de muy poca carga, y muy conocido en esta y Montevideo por sus travesias cortas, y la buena condicion en que siempre ha entregado sus cargamentos—Tiene ya contratadas las dos tercias partes de su cargamento y será despachado con la mayor brevedad. Para pasageros tiene las mejores comodidas y los que se interesen en cargar, ó ir de pasage en él, podrán ocurrir á su consignatario D. Manuel Saenz de la Maza, No. 28 calle de Potosí, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
No. 88 calle de la Piedad.

29 15g

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 6.ª DE LA 3.ª TEMPORADA.

El Jueves 14 *de Agosto de* 1834.

Despues de la sinfonía de costumbre, se representará el interesante drama en 5 actos, titulado—

LA
ENTERRADA EN VIDA.

Cuyo mérito es tan conocido por su interés, buen lenguage, y lo que es mas, su feliz desenlace. Los entre actos serán intermediados con oberturas del mejor gusto; finalizando la funcion con un gracioso—

FIN DE FIESTA.

A las 7.

CIRCO OLIMPICO.

¡¡GRANDE ATRACTIVO!!
2.ª Funcion de la 2.ª Temporada.
EL MIERCOLES, 13 DE AGOSTO.
La exhibicion dará principio, con la

GRANDE ENTRADA

POR OCHO CABALLOS,
Vistosamente enjaezados.

A los que se harán acostar y sentar, y ejecutar varias evoluciones militares.

II.

VOLTEO CORRIDO

Por toda la Compañia.
PAYASO, Mr. Hofmaster.

III

El Sr. Laforest introducirá su hermoso caballo Selim al que hará ejecutar por tercera vez, la parte de un doméstico, trayendo y llevando un pañuelo, chicote, sombrero, canasta &c. &c. á la voz de su amo, lo que le ha sido enseñado de quince dias á esta parte, y concluirá dando un salto volante por encima de dos caballos.

IV.

Ejercicios ecuestres por el Sr. Hofmaster en carácter de Marinero, haciendo muchas pruebas ágiles propias de un buen ginete, y concluirá dando una admirable VUELTA DE CARNERO por delante, volviendo á caer parado en su caballo, mientras este anda á rienda suelta.

PAYASO, Mr. Hofmaster.
(Intermedio de 20 minutos.)

V.

Ejercicos ecuestres en dos caballos por el Sr. W. P Smith, quien ejecutará varias pruebas nuevas y dificiles; saltará un latigo, cintas, por arcos, y por encima de una lona de 12 pies de superficie, cayendo de pié sobre su caballo; y concluirá cargando al niño Smith en varias octitudes elegantes.

VI.

El Sr. Laforest representará en un caballo la risible escena de la

DIVERSION DE LOS PAISAnos, y Ropero Volante;

Ó LAS

MODAS DE LAS SRAS. EN PARIS.

VII.

VOLTEO PARADO
Por toda la Compañia.
PAYASO Mr. Hofmaster.

VIII.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. W. P. SMITH, el ecuestre volante, quien en esta ocasion ejecutará un número extraordinario de sus mas elegantes, árduas, y dificiles pruebas, finalizando con un salto por encima de una lona de 12 pies de ancho, cayendo de pié sobre su caballo, mientras esto anda á toda carrera

IX.

Terminará la funcion, por la primera vez en esta, con la jocosisima escena—

LOS DOS FILOSOFOS:

Ó SEA

EL PASTEL MAGICO.

CABEZON......Sr. Smith.
PENSATIVO.....Sr. Hammond.
RISUEÑA.......Sra. Smith.

PRECIOS,—Palcos, 10$: Cazuelas, 2$; Entrada al patio con asiento 3$: Eetrada general, 3$;—Los niños que no tengan arriba de 12 oños de edad solo pagarán 2$ á la entrada.

☞A las 7½.

☞No se recibe, por ningun motivo, dinero á la puerta.
‧ Está absolutamento prohibido el fumar en el Circo.

SERENOS.

Se suplica á los Sres. comisionados de manzanas que ya tengan la subscripcion de su respectiva recaudada, se sirvan remitirla á la tesoreria de este establecimiento, por ser el dia 15 destinado á dar medio sueldo á buena cuenta y no haber suficiente dinero en caja.

Buenos Aires, Agosto 12 de 1834.

OTRO.

Entrada en caja en Junio segun el balance de 2 de Julio publicado en el num. 932 de este diario. } 8167 7

Nomina de los Sres. comisionados de manzana que enteraron la suscripcion de su respectiva.

El Gobierno		300	
Mateo Fontana por	Mayo	74	
Fernando Salañas	"	41	
Bernardo Larrondó	"	93	
Evaristo Villarino	"	346	
Juan Hegibottsom	Junio	91	
Manuel Carreras	"	96	
Santiago Gurierres	"	143	4
Antonio Cornet Prat	"	80	
Manuel B. Gonzalez	"	90	
Pedro J. Guido	"	186	
Juan Nonel	"	130	
Juan Barrenechea	"	80	4
Benito Gandara	"	126	6
José M. Gonzalez	"	45	
Saturnino Pedriel	"	628	
Justo Daract	"	58	
Juan P. Esnaola	"	33	4
Simon Mier	"	200	
Francisco Berdier	"	166	4
Agustin Yabier	"	117	
Juan E. Ribera	"	226	
Bernardino Benguria	"	78	
Juan Crisol	"	229	7
Exequiel Castro	"	156	
Mariano Lozano	"	84	
Faustino Lezica	"	89	4
Calisto Requejo	"	92	
Manuel Ochoa	"	58	
Pedro F rreira	"	141	4
Angel Navarro	"	57	
Antonio de los Reyes	"	217	
Simon Pereira	"	191	
Carlos M. Huergo	"	67	
Carmelo Castro	"	35	4
Vicente Canon	"	94	
Felipe Botet	"	110	
Bernardo Larrondó	"	88	
Fernando Salinas	"	80	
Agustin Negrote	"	87	
Remigio G. Moreno	"	175	4
Enrique Ochoa	"	110	6
José G. Granea	"	82	
Francisco Lozano	"	96	4
Benito Diaz	"	71	
Fernando A. Canedo	"	103	4
Marcelino Carranza	"	71	4
Pedro Martinez	"	67	4
José M. Posso	"	50	4
Domingo Larrea	"	109	
José Portuguez	"	151	4
Bedro A Rodriguez	"	65	4
Joaquin Resabal	"	109	
Pablo Santillana	"	77	
Mateo Fontana	"	81	
Vicente Martinez	"	83	
Pedro Palacios	"	94	
Martin Regunega	"	96	
Juan R. Fernandez	"	161	6
Francisco Calvo	"	129	
Carlos Homo	"	122	
Juan Alsina	"	182	4
Antonio Pairó	"	94	
Juan Vivot	"	59	
Ramon Carbajal	"	125	
Juan C. Rosados	"	136	
Irre Sebastianini	"	43	
Maximo Castellano	"	81	4
Manuel Gruzalez	"	78	
Ignacio Silva	"	56	6
Miguel A. Saenz	"	63	
Isidoro Peralta	"	97	
Jose A. Gonzalez	"	138	
Juan Lanus	"	75	
Antonio Isla	"	85	
José Maria Peres	"	80	4
		8167	7

Para los que edifican.

SE vende una cantidad de ladrillos de todas clases, ocúrrase á la calle de la Reconquista No 249. 12—8s

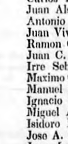

Criada para el *campo.*

Se vende una jóven, y de un servicio general. Ocurrase al No. 144 calle de la Catedral. 11 3p

Aviso.

SE necesita comprar dos esclavos, un varon y una muger, siempre que sean de buenas costumbres. El que tenga ambos ó alguno de ellos á venta, puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo, No. 26.

9—8s.

Loza,

SE acaba de desembarcar una partida de este articulo en canastos, propios para el interior, y tambien otros para el consumo de la ciudad, entre los cuales hay—Servicios completos para mesa, juegos de almuerzo &a &a. de color rosado y azul: ocurrase á la calle dela Florida No. 18. 1 7p

Busca acomodo.

UN jóven estrangero desea ocuparse en cualquier trabajo, aunque sea despacho de pulperia ó almacen, sabe regularmente el ingles, y se halla en aptitudes para desempeñar este negocio: el que desee ocuparlo, podrá dirigirse á esta imprenta donde darán razon. 13 3p

Historia general.

DE las Indias Occidentales, escrita por Antonio de Herrera, en ocho decadas. Se vende un ejemplar, en la Libreria calle de la Reconquista núm. 54. 13 3c

Aviso.

SE desea comprar un casal de nutrias vivas en la calle de la Reconquista No. 63. 13 3s

For sale en board

CAPPE verd "*Salt*" in quantities to suit purchaserg apply to

DAVISON DORR & Ca.,
Reconquista núm. 33.

Se vende á bordo.

SAL del Cabo Verde, en cantidades al gusto del comprador para tratar ocúrrase á

DAVISON DORR y Ca.,
Reconquista núm. 33.

12 3s

Casa de baños.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes.* El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia, serán servidos con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; ó si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bárbula ó resorte de la tina para el derrame del agua; se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si desease mas será paga aparte, dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues desen tomar algun alimento, podrán hacerlo, para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con expresion de su calidad y precio. Igualmente si alguna persona despues del baño desease descansar, habrá camas para el efecto. Los baños principiaran al salir el sol hasta las diez de la noche.

13 30p JOSE BALLESTER

LIBROS NUEVOS

Llegados por el último buque frances.

EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA,
Calle del Perú No. 60.

Albertino Giovarri, capitan de bandoleros.—Aviso al pueblo. Adolfo, por B. Constant.—Arte de ser feliz.—Arte de prolongar la vida—Amalia—Hansfield, por Madama Cottin—Aventuras de Gilblas—Almacen de los Niños—Accidentes de los Niños—Benthan, sus obras poéticas—Barbarinski, ó los bandoleros del Castillo—Clara de Alba por Madama Cottin—Código de Comercio—Curso de Mitologia—Carlos y Fanny—Cuentos de las hadas—Diccionario Judicial 1833—Don Quijote—De la Literatura por Madama de Stael—El Castillo de Sobremar—El Italiano ó el Confesonario de los penitentes negros por A. Radeliffe—Estratagemas militares—Elocuencia militar—Emilio—Gitome, Historia Sacra, con un diccionario latino—Estracto de la religion—El mes de María—Elógio de Marco Aurelio—Errores populares en la medicina—Elementos de economía politica por Hill—Economía de la vida—El dote de Paquita—El pintor de Salburgo—El galanteo de las ventanas—Filosofia moral—Grandeza de los Romanos—Gustavo ó el calavera—Garantias individuales—Gramática francesa por Chantereau—Historia griega—Historia romana—Historia del comercio—Isabela, por Madama Cottin—Introduccion á la Economía politica, por Say—Influjo de las pasiones, por Madama de Stael—Imitacion de Cristo—Juan Sbogar—La campaña de media noche—La Selva, por A. Radesiffe—La abadia de Grarvila—Las visiones del castillo—Los misterios de Udolfo La caverna de la muerte—La caverna de Strozzi—Luisa ó la cabaña en el valle—Lecciones de Aritmética—Medicina doméstica por Buchan—Morica ó la sobrina del Tabelion—Manual de los juicios de inventario y particion de herencias, por E. Tapia—Malvina, por Madama Cottin—Medicina fisiológica—Modelos de los Niños—Nuevo manual epistolar, ó arte de escribir todo género de cartas segun el gusto del dia—Nuevo tratado de la escuela de á caballo—Nuevo ejercicio cuotidiano—Nueva jornada cristiana—Olimpia, ó los bandoleros de los pyrineos—Ordinario de la Santa misa—Oraciones y meditaciones—Obras escogidas de Cadalso—Principios de cirugia—Pensamientos cristianos—*Primeros* conocimientos—Recreos de Eugenia—Robinsoncito—Semeyotica, tratado de las señales de las enfermedades—Tereza, ó el terremoto de Lima—Tereza Obes—Teneduría de libros simplificada—Telemaco—Visitas al Sacramento—Vida de Nuestra Señora—Vida de Napoleon &a. &a.

Se ha recibido tambien la famosa tinta de Guyot.

I.—8p.

AVISO.

En casa de Lavalle y Macome calle de la Reconquista núm. 63.

HAY de venta una partida de ollas de fierro como para barraqueros y estancieros, tachos de todos tamaños de jabonería y derretir sebo, un surtido de loza propio para el interior, manteca de superior calidad de Irlanda en salmuera.

4 3g

AVISOS.

Aviso.

HOY se ha perdido bajo de los portales de la casa de Justicia un oficio del Juez de Paz de Moron dirigido al Sr. Juez del Crimen Dr. D. Baldomero Garcia, junto con otros papeles, el que lo entregue en la calle de la Plata No. 211, será gratificado. 12 3p

Se vende

UN terreno de estancia, de 300 varas de frente y legua y media de fondo, con aguada permanente, en la cañada de la Cruz, una legua de distancia del pueblo de la Capilla del Señor. El que se interese puede ocurrir á la calle da la Plata No. 186 en cuya tienda hallará con quien tratare 12 3p.

Se necesita,

UNA ama de leche, sea esclava para comprarla, ó sea libre para conchavarla, en la calle de la Victoria núm. 204 podrán ocurrir. 12 3p

AVISO.

EN el almacen nuevo de comestibles y bebidas calle de Cangallo número 72, se encuentran los siguientes renglones :—

Café molido superior	á 17	rs.	libra.
Idem en grano	á 12	rs.	libra.
Azucar de pilon	á 11	rs.	libra.
Azucar de la Habana	á 7	rs.	libra.
Idem del Brasil seca blanca	á 6	rs.	libra.
Idem Idem Idem	á 5	rs.	libra.
Idem terciada	á 4	rs.	libra.
Arroz de la Carolina	á 4	rs.	libra.
Idem del Brasil	á 3	rs.	libra.
Fariña	á 2	rs.	libra.
Quesos de flandes mui frescos	á 4	ps.	uno.
Idem de Olanda	á 14	rs.	libra.
Idem de orejones	á 6	rs.	libra.
Velas de esperma	á 30	rs.	libra.
Idem de molde mui buenas y mucha duracion	á 6	rs.	libra.
Manteca holandesa buena	á 14	rs.	libra.
Salchichon de Polonia superior	á 12	rs.	libra.
Frascos de agua de colonia	á 5	rs.	uno.

Y una porcion de renglones como loza, cristales, juegos de café muy buenos, cigarros Habanos muy frescos, fideos surtidos, pasas de uva superiores, vino Lisboa, vino carlon superior, vino seco, vino Málaga, y una porcion de renglones todo á precios los mas equitativos del corriente.

12 15p

Batallon de Defensores de Buenos Aires.

En el aviso referente á las papeletas que deben dar los amos á sus esclavos, insertado en los periódicos de esta capital, se ha sufrido una equivocacion, y es que dice que solo serán respetadas las que tengan el visto bueno del Sr. Gefe de Policía, y debe entenderse que solo serán respetadas las que tengan el visto bueno del Juez de Paz respectivo, en cuyo districto residieren los amos de aquellos. Buenos Aires, agosto 9 de 1834.

GUESALAGA.

Aviso de la Policía.

SE previene á los apoderados de los Jueces de Paz encargados de las Comisarias de Campaña que pueden ocurrir á la Tesoreria del Departamento á recibir el importe de sus sueldos y los de las partidas pertenecientes á los tres meses que se les adeudan hasta fin de Julio del presente año.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1834.

To Let

THREE Rooms, enquire at No. 35 calle de la Universidad. 11 6p

CAL.

SE desea comprar de 300 à 400 fanegas. calle de Belgrano No. 28. 12—3c.

Azucar blanca.

EN casa de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta azucar blanca de Campos, en bolsas. 12—3c.

VERDADERA PANACEA DE SWAIM.

SE vende por cajones y botellas en el almacen calle de Belgrano número 55.

11 8p

Gratificacion.

SE dará una buena al que entregue un alfiler de pecho de brillantes, con uno grande en el centro y una cadenita tambien de oro ingerida en él, dicha gratificacion será mayor siempre que se pueda descubrir el raptor. En esta Imprenta darán razon. 11 3p

Cigarros correntinos.

SE vende una partida mui superior recien desembarcados, y de tabaco fresco y meloso; se halla en la plaza chica en la pulpería de la casa de los Señores Molino Torres, donde se podrán ver y tratar de su precio.

11—6p.

Pérdida.

EL Domingo 3 del corriente, se perdió un caballo ensillado, color picaso bragao, herrado de las cuatro patas; el que lo haya encontrado ocurra calle de la Victoria núm. 240: donde recibirá una buena gratificacion. 11 3g

Carta Esférica
DEL RIO DE LA PLATA

LEVANTADA por D. Andres Oyarvide, y corregido todo el interior del Rio desde el Meridiano de Montevideo, drimorosamente dibujada y grabada, con sus correspondientes vistas ó señales particulares, el puerto de Montevideo, y vista de esta ciudad. Se hallará en la libreria de la calle de la Reconquista No. 54, al módico precio de cuatro pesos.

11—2p.

Aviso.

EL sabado 9 del corriente se ha ausentado de la casa No. 313 calle de la Piedad una jóven llamada Maria Benita, como de nueve á diez años de edad, color trigueño, pelo lacio negro y colorado, natural del Morro, jurisdiccion de San Luis, lleva un vestido blanco y un pañuelo de lanilla negro con guarda, de bastante uso. La predicha jóven corresponde á las cautivas rescatadas por la Division Izquierda del Ejército Espedicionario, y fué entregada al que subscribe para su educacion por el Sr. General de dicha division El que supiere de su paradero, ó la entregue será gratificado como corresponde.

11 3p LORENZO ROXO.

Harina

La hay muy superior y de primera calidad abordo, para tratar ocurran á Grogan y Pleasant calle de la Universidad No. 150. 11 6s

Recado en venta.

EN la Merceria de la calle de la Universidad núm. 4, se vende uno compuesto de—recado de media medida guarnecido de plata, carona, dos jergas, sincha, sobre sincha, pellon, sobre-pellon bordado de seda de mucho gusto y otro liso. estribos de platina con sus correas que se dará á un precio equitativo. 11 4s

Aviso de la Policía.

CON esta fecha han sido nombrados veedores del repeso del pan en la próxima semana los Sres. D. José María Martinez y D. Pedro Guiraldes. Buenos Aires, Agosto, 9 de 1834.

Aviso.

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta sabanas cameras de hilo muy superiores. 9 1g

AVISO DEL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

SE invita á los Sres. Profesores á hacer las propuestas convenientes, para practicar el amojonamiento de la nueva traza en los pueblos de Moron, Cañuelas y Lobos, cuyos planos están ya levantados. En esta oficina se hallarán los demas antecedentes necesarios.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1834.
Gervacio Gary, Secretario.

Se *alquilan,*

A hombres solos, dos cuartos en una casa de familia decente, bien sea con muebles ó sin ellos. Ocurran á la calle de la Florida número 82. 9 3c

Interesante,

En la calle de Cuyo No. 54, se alquilan dos hermosas piezas para hombres solos; en la misma casa darán razon. 8 4p

Se *necesita,*

UN moso para el servicio de adentro. En la calle de Belgrano No. 180 darán razon. 8 3p

Aviso.

EL que quiera comprar unos muebles de buen uso, como son unas sillas, cuatro espejos grandes, dos mesas, y una cuja camera. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 202 donde encontrarán la dueña con quien tratar. 8 3p

Al que necesite

UN hombre inteligente para chacra ó quinta como capatas, ocurra calle de la Reconquista No. 201. 8 3p

Se vende,

LA tienda de ropa hecha calle de la Plata No. 42, las personas que quieran comprarla, pueden ocurrir á ella, donde vive su dueño, y el que por tener que ausentarse del pais, ofrece darla menos del principal, teniendo el comprador la ventaja de continuar en el cuarto que está bien acreditado. 8 3s

Conveniencia

A los almaceneros, y personas que gustan de los buenos bocados. En la barraca contigua á la de Fragueiro se han recibido recientemente quesos superiores muy mantecosos, de Salta y los primeros que han venido de aquel pais: se darán á precios muy cómodos. 8 6p

Se vende,

UNA Mesa de Villar con todo nuevo, calle de la Catedral No. 37, en 1500 pesos. 8 3c

Vino Carlon de buena calidad.

SE vende en partidas ó por pipas, á un precio sumamente barato, en el almacen calle de Belgrano No. 66.

8 3c

Se vende,

UNA criada buena, de todo servicio, especialmente para mucama. La persona que guste tratar con su ama ocurra á la calle de Venezuela No. 148. 8 3c

Se *alquilan,*

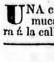

Tres hermosas piezas, á hombres solos solamente, media cuadra de la plaza de la Victoria. En el almacen calle de la Paz No. 17 darán razon. 7—4p

ROBO.

DE la calle de Lujan No. 19, se han robado el miércoles 6 del corriente, como á las cinco y media ó las seis de la tarde dos peinetas de carei lisas y un saumador de plata con peso de trece onzas: la persona que diere noticia en dicha casa ó en la calle de la Piedad No. 68 recibirá una buena gratificacion. 7 3s

AVISO.

LOS consignatarios ni el Capitan del Bergantin Americano LATONA, serán responsables por las deudas que contraigan la tripulacion de dicho buque.

7 3s

Interesante

PARA toda clase de negocio, y en particular para hacer acopios de frutos del pais, se venden unos cuartos de tierra del otro lado del puente de Galves, cien varas distante de dicho puente, con un frente al preciso camino de la guardia de Chascomus, y todo el sud, y el otro camino, de San Vicente, tambien se venden areas de tierra como para saladero una cuadra mas afuera. En la calle de la Universidad núm. 233 darán razon desde las 12 hasta las 2 de la tarde. 5 3p

Aviso.

SE vende un criado jóven como de edad de 25 años, aparente para el servicio de campo. El que quiera comprarlo se verá con D. José Erézcano que vive calle de la Paz No. 87.

7 3p

Se necesita,

EN el almacen calle de Cangallo No. 72, un mozo de 12 á 13 años y tenga inteligencia en el despacho de almacen y que tenga quien abone su conducta el que se encuentre con estas circunstancias, podrá ocurrir al mismo Almacen. 7 3p

Se vende

Un negro llamado Ramon en la cantidad de 150 pesos plata, el que quiera comprarlo ocurra á la calle de la Florida No. 118 donde encontrarán con quien tratar. 7 3p

Aviso,
Interesante á los sastres.

EN las tiendas de Garcia, calle de la Catedral No. 8, y 12. Se encuentra un sustido general de paños franceses ó ingleses de todas clases á precios equitativos, paño mescla claro de primera de lo mejor que ha venido, paño doble, como para entretela superior á 4 pesos. Id. escoseses finos como para capotes y vestidos de niño, broches de capa y capotes de todas clases, broches riquísimos de nacar como para ponchos finos y capa de señoras, géneros de seda de chaleco de mucho gusto, paño mezcla doble como para ropa de criados, ó jente de trabajo, á 4 pesos 4 reales la vara, y el pantalon hecho, á 15 pesos, y una porcion de artículos nobles, todo á precios equitativos.

7 5p

Aviso.

En casa de Lavalle y Macome calle de la Reconquista número 63 hay de venta un surtido de arcos de fierro para barraqueros y toneleros &c. &c. Un surtido de cristales de todas clases, betun, trigo de Patagones 6—3g.

Aviso al Público.

EL Almacen de Drogas ó Medicinas que estaba establecido en la calle de la Catedral No. 81, se ha trasladado á la calle de la Reconquista No. 7, de la Plaza grande para San Francisco, en donde se hallará un surtido general de Medicinas á precios sumamente cómodos; como tambien se encontrará la famosa Panacea de Swain. 5 8c

Se *vende.*

Una criada de todo servicio, soltera y sin vicios conocidos; el que guste comprarla se podrá ver con su ama Da. Josefa Sola calle de Venezuela No. 93. 5 3p

Ojo al aviso.

EN la calle de Corrientes pasado el núm. 127 de San Nicolas una cuadra para el campo hay de venta, una puerta de 12 cuartas de alto y 6 de ancho propia para almacen, es de cedro del paraguay, 2 vigas de urundey, 3 carruages usados, y madera de sauce, tijeras y palos largos, todo á un precio acomodado. El que guste comprar en la misma casa daran razon. 5 3p

Se vende.

Una casa, como para poca familia en la calle del Paraguay, y entre las calles de la Catedral y Florida frente al núm. 40, con 6 viviendas inclusive la cocina, está edificada en terreno de 9 y cuarta varas de frente y 26 y media de fondo, perfectamente concluida, y en el mejor estado, con dos patios, letrina, y pozo de valde, se dará muy acomodada. En la calle de Corrientes núm. 121 darán razon. 5 3p

Tiradores de cristal para muebles.

RECIEN llegados se encuentran de venta un brillante surtido en en el almacen de muebles calle de la Universidad No. 40. 4—3s.

Se *vende.*

UN criado en un precio moderado calle de Tacuarí número 103 darán razon: en la misma casa se necesita un acerrador. 4 4p

Sevenden

NOVENTA mulas mansas y chicaras, y 20 caballos, 40 yeguas con las crias: en la calle de la Plata No. 206, darán razon. 4 3p

Se *venden,*

POSTES de ñandubay, calle de Méjico número 1, bajo de la Aduana al Sud. 2 20p

En el nuevo pueblo de Sárate, situado sobre la costa del Paraná.

SE venden dos fincas, la una con esquina y trastienda de azotea y 4 piezas mas de techo de paja con su correspondiente poso de balde, situada en los mejores parajes de dicho pueblo. propia para cualquiera clase de negocio, y la otra con 5 piezas de techo de paja y paredes francesas con su poso de balde, esta se compone de una cuadra cuadrada, toda cercada y clavada de palo apique de ñandubai, con 800 y mas árboles frutales de varias clases, con su frente al Paraná. Se reciben en su pago efectos comerciales, ó en ganado en la Banda Oriental; estos dos establecimientos se venden únicamente por cuanto su dueño se retira á la Banda Oriental: y el que se interese por ellos ocurra á la calle de la Plata No. 26 donde le darán razon, ó en su defecto en el mismo pueblo. 30 15p

Aviso.

EL abajo subscrito fabricante de botas; se ha esmerado en proporcionar al respetable público BETUM SUPERIOR el que vende en su fábrica calle de la Plata frente al Cafée denominado de la Plata, á un precio mui equitativo: asegura su calidad ser tan buena ó mejor que la que viene de reinos estrangeros; lo vende en pasta y liquido al gusto y á prueba del comprador.

Reciba los tarros vacios á real y medio cada uno, y compra tarros de los que vienen del estrangero. Los que tambien se llenarán á los precios siguientes :—Grandes, á 12 reales, medianos, 10 reales, y los chicos á 8 reales.

MONTICELI.

31—15s

Manteca fresca.

SE recibe dos veces por semana, y se vende á 12 reales libra en el almacen número 53 calle del Perú.

1 5p

Pino de Rusia.

HAY una partida excelente para vender, en la carpinteria calle de la Biblioteca número 111; la que se puede obtener á precios muy equitativos. 30 30p

Aceite de esperma.

LOS Sres. tenderos y dueños de Cafees, podrán aprovechar la oportunidad que se les presenta de una gran partida de este famoso aceite que se acaba de recibir en el almacen número 6 calle de la Elorida, frente la casa de Da. Flora Azcuénega, y se despachará al módico precio de 13 pesos arroba y de 7 reales la limeta, siempre que traigan vaso para recibirlo.

29 30s

Aviso

EL Sr. Roux tiene el honor de prevenir á lo Sres. viajantes y capitanes de alta mar, que fabrica en esta ciudad toda especie de conservas. Se hallará en botellas, leche pura y que solo necesitarán calentar para tomarla en el discurso del viaje, como igualmente encontrarán toda especie de carne sea de la de vaca, aves, aves de casa, pescado y legumbres que se conservará el todo como fresca.

El garantiza por el espacio de un año dichas conservas y por mas satisfaccion, las ofrece á los capitanes de buque que navegan en el Rio de la Plata, que podrán surtirse y no pagar sino cuando estén enteramente satisfechos de la calidad: para tratar ocurran calle de Belgrano frente al número 115, casa de Molino Torres. 25 30p

Avis.

MONSSIEUR Roux á l'honneur de prevenir les voyageurs et capitaines de long cours qu'il fait chez lui toute sorte de conserve par le meme procede dapret dans des boite dont on n'aura qu'a echaufer, on trouvera du lait pur en boutailles, aussi que toute espece de viande de boucherie volalle, gibier, poisson et legume on garantira tous ses conserves qui sortiront de chez lui pendant un an; donc les capitaines qui font les voyages du Rio de la Plata pourront payer a son retour si les conserves n'ont eté bonnes. Il demeure rue Belgrano en fasse le No. 115, maison de Molino Torres.

25 30p

Cambio de domicilio.

La silleteria No. 186 calle de la Victoria en frente que fué del café de Machado, se ha mudado á la calle de la Florida No. 30.

21—30s.

Juan Bautista Rouget

HACE saber al respetable público de la Banda Oriental, que ha establecido una fábrica de betun de toda clase, tan bueno ó mejor que el que viene de Inglaterra, su calidad suavisa el calzado y se vende á 2 reales plata el tarro en su fábrica, y se compromete devolver su valor siempre que no tenga el mérito que indica. Se venderá en su fábrica de botas frente á lo del Sr. Carrit en Mercedes: los señores que gusten comprar por mayor lo hallarán á un precio muy equitativo, a fin que lo puedan menudear con beneficio.

21 30p

Interesante á la humanidad.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 2—30p

Algodon.

HAY una partida recien venida de Catamarca, libre de semilla, y se dará á un precio moderado: el que guste tratar, ocurra calle de la Florida núm. 49. 17 15p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á	16 *ps.*
Catones, docena á	9 "
Cartillas, gruesa á	14 "
Las Siete Palabras id	20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar	2 "
Mi Libro, ejemplar ... 2 *ps.*	4 *rs.*
Novenas de San Antonio, docena	4 *ps.*
——— *de Santa Lucía, ... id*	2 "
——— *de la Vírgen del Rosario id.*	5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id.	4 "
Ejercicio Cotidiano, id	20 "
Tablas para aprender á contar, doc.ª	1 "
Grámatica, docena á	15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á	4 "
Catecismo añadido, docena á	6 "
Catecismo de Geografia, docena á	18 "
Catecismo de Moral, docena á	18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á	2 "

El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.